

MILADEL S. A.

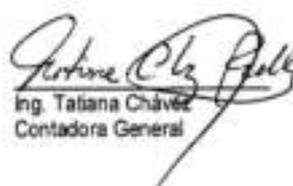
Estados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2019

Expresados en miles de Dólares de E.U.A.

	Notas	2019	2018
<b>Activo</b>			
<b>Activo corriente:</b>			
Efectivo en caja y bancos	6	37	49
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	7(a)	174	122
Activos biológicos - caña en pie	8	137	157
Impuestos por recuperar	10(a)	2	3
Inventarios		5	5
<b>Total activo corriente</b>		<b>355</b>	<b>336</b>
<b>Activo no corriente:</b>			
Propiedad, maquinaria y equipos	9	845	863
<b>Total activo no corriente</b>		<b>845</b>	<b>863</b>
<b>Total activo</b>		<b>1,200</b>	<b>1,199</b>

  
Ing. Juan Pablo Vela  
Presidente

  
Ing. Tatiana Chávez  
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

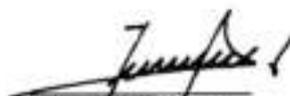
**MILADEL S. A.**

**Estados de situación financiera (continuación)**

Al 31 de diciembre de 2019

Expresados en miles de Dólares de E.U.A.

	<b>Notas</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b>Pasivo y patrimonio</b>			
<b>Pasivo corriente:</b>			
Cuentas por pagar a partes relacionadas	7(a)	651	658
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar		3	4
Impuestos por pagar	10(a)	-	1
<b>Total pasivo corriente</b>		<b>654</b>	<b>663</b>
<b>Total pasivo</b>		<b>654</b>	<b>663</b>
<b>Patrimonio:</b>			
Capital social	11	1	1
Reserva legal	12	4	4
Resultados acumulados		541	531
<b>Total patrimonio</b>		<b>546</b>	<b>536</b>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>		<b>1,200</b>	<b>1,199</b>

  
Ing. Juan Pablo Vela  
Presidente

  
Ing. Tatiana Chávez  
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

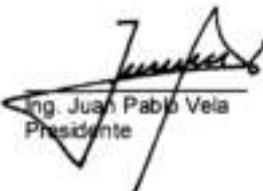
## MILADEL S. A.

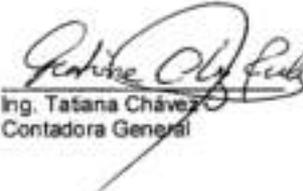
### Estados de resultados integrales

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019

Expresados en miles de Dólares de E.U.A.

	Notas	2019	2018
Ingresos por venta		225	123
Costo de venta	13	(185)	(105)
Utilidad bruta		40	18
Gastos de administración y ventas	13	(8)	(6)
Utilidad operacional		32	12
Gastos financieros	7	(19)	(19)
Otros ingresos		-	3
Utilidad (pérdida) antes de impuesto a la renta		13	(4)
Impuesto a la renta	10(b)	(3)	-
Utilidad (pérdida) neta		10	(4)

  
Ing. Juan Pablo Vela  
Presidente

  
Ing. Tatiana Chávez  
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

**MILADEL S. A.**

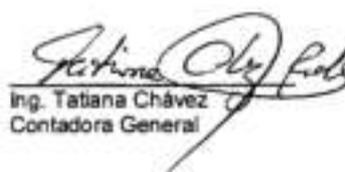
**Estados de cambios en el patrimonio**

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019

Expresados en miles de Dólares de E.U.A.

	<u>Capital social</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Utilidades (pérdidas) acumuladas</u>	<u>Total patrimonio</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2017	1	4	535	540
Menos- Pérdida neta	-	-	(4)	(4)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	1	4	531	536
Más- Utilidad neta	-	-	10	10
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>1</u>	<u>4</u>	<u>541</u>	<u>546</u>

  
Ing. Juan Pablo Vela  
Presidente

  
Ing. Tatiana Chávez  
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

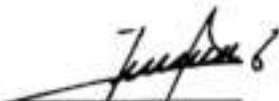
## MILADEL S. A.

### Estados de flujos de efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019

Expresados en miles de Dólares de E.U.A.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Flujos de efectivo de actividades de operación:</b>		
Utilidad (pérdida) antes de impuesto a la renta	13	(4)
<b>Ajustes para conciliar la utilidad (pérdida) antes de impuesto a la renta con el efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de operación</b>		
Depreciación	18	14
Provisión por intereses	19	19
<b>Cambios netos en activos y pasivos-</b>		
(Aumento) en cuentas por cobrar con partes relacionadas	(52)	(90)
Disminución (aumento) en activo biológico	20	(61)
Disminución en inventarios	-	2
(Disminución) aumento en cuentas por pagar a partes relacionadas	(27)	230
(Disminución) aumento en otras cuentas por pagar	(1)	4
	<u>(10)</u>	<u>114</u>
Impuesto a la renta pagado	(2)	(3)
<b>Efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de operación</b>	<u>(12)</u>	<u>110</u>
<b>Flujos de efectivo de actividades de inversión:</b>		
Adiciones en planta productora	-	(86)
<b>(Disminución) aumento neto en efectivo en caja y banco</b>	<u>(12)</u>	<u>24</u>
<b>Saldo al inicio</b>	<u>49</u>	<u>25</u>
<b>Saldo al final</b>	<u>37</u>	<u>49</u>

  
Ing. Juan Pablo Vela  
Presidente

  
Ing. Tatiana Chávez  
Contadora General

## **MILADEL S. A.**

### **Notas a los estados financieros**

Al 31 de diciembre de 2018

Expresadas en miles de Dólares de E.U.A.

#### **1. OPERACIONES**

MILADEL S. A. (en adelante "la Compañía") es una sociedad anónima constituida en el Ecuador el 17 de noviembre de 1998 y su principal actividad se relaciona con el cultivo y comercialización de caña de azúcar. El 100% de sus ingresos se generan con Agroazucar Ecuador S. A., compañía relacionada.

La Compañía es subsidiaria de Producargo S. A. Productora de Alcoholes y su controladora final es Corporación Azucarera del Perú S. A.

Las instalaciones de la Compañía se encuentran ubicadas en la Av. Alfonso Andrade S/N catorceava sur vía a Naranjal km 2. La Troncal – Ecuador.

Los estados financieros de la Compañía para el período terminado al 31 de diciembre de 2018, fueron aprobados y autorizados para su emisión el 7 de febrero de 2020 y serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación y la gerencia considera que serán aprobados sin modificaciones.

#### **2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

##### **Declaración de cumplimiento-**

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre de 2019.

##### **Base de medición-**

Los presentes estados financieros de la Compañía han sido preparados en base al costo histórico excepto por el activo biológico. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A. y todos los valores están redondeados a miles de dólares, salvo que se indique lo contrario. El dólar de E.U.A. es la moneda de curso legal en Ecuador y la moneda funcional de presentación de la Compañía.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores. Nuevas normas e interpretaciones aplican por primera vez en el año 2019; sin embargo, no tienen un impacto sobre los estados financieros. La Compañía no ha aplicado la adopción temprana de alguna norma e interpretación o modificación que aún no es efectiva.

#### **3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

(a) **Efectivo en caja y bancos-**

El efectivo en caja y bancos presentado en el estado de situación financiera se presenta al costo y no está sujeto a un riesgo significativo de cambios en su valor.

(b) **Instrumentos financieros**

(i) **Activos financieros**

**Reconocimiento y medición inicial-**

Los activos financieros se clasifican al momento del reconocimiento inicial al:

- Costo amortizado,
- Valor razonable a través de otros resultados integrales
- Valor razonable a través de resultados del año

La clasificación de los activos financieros en el momento del reconocimiento inicial depende de las características contractuales del flujo de efectivo de los activos financieros y del modelo de negocios de la Compañía para la gestión de cada activo financiero. Con la excepción de las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente de financiamiento significativo o para las cuales la Compañía ha aplicado el recurso práctico.

Para que un activo financiero sea clasificado y medido al costo amortizado o a valor razonable a través de otros resultados integrales, es necesario que estos otorguen el derecho a la Compañía a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses (SPPI por sus siglas en inglés) sobre el monto vigente del capital (principal). Esta evaluación se conoce como la prueba "SPPI" y se realiza a nivel de cada instrumento.

El modelo de negocio de la Compañía para la gestión de sus activos financieros se refiere a la manera en la cual administra sus activos financieros para generar sus flujos de efectivo. El modelo de negocio determina si los flujos de efectivo resultarán de la recuperación de flujos de efectivo contractuales a través del cobro, a través de la venta de activos financieros, o ambos.

Los activos financieros de la Compañía incluyen el efectivo en caja y bancos y cuentas por cobrar a partes relacionadas.

**Medición posterior**

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, en las cuatro categorías siguientes:

- Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados
- Activos financieros a costo amortizado
- Inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento
- Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros de la Compañía se clasifican en activos financieros a costo amortizado.

*Activos financieros a costo amortizado*

Después de su reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. Ganancias y pérdidas son reconocidas en el estado de resultados cuando el activo es dado de baja, modificado o deteriorado

**Baja de activos financieros**

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

- (a) Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- (b) Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia (pass-through arrangement), y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, (b) no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

Cuando la Compañía haya transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o haya celebrado un acuerdo de transferencia pero no haya ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni haya transferido el control del mismo, el activo se continúa reconociendo en la medida de la implicación continuada de la Compañía sobre el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que la Compañía ha retenido.

Una implicación continuada que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de contraprestación que la Compañía sería requerida a devolver.

**Deterioro de activos financieros**

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas para todos los instrumentos de deuda que no se mantengan a valor razonable a través de resultados.

Las pérdidas crediticias esperadas (PCE) se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales conforme los acuerdos con clientes y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Los flujos de efectivo esperados incluirán flujos de efectivo por la venta o recuperación de valores por garantías otorgadas por clientes u otras mejoras crediticias que son parte integral de los términos contractuales.

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen de acuerdo a dos enfoques:

- Enfoque general, aplicado para todos los activos financieros excepto cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales
- Enfoque simplificado aplicado para cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales.

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen en dos etapas. Para las exposiciones de crédito para las cuales no ha existido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, las pérdidas crediticias esperadas se reconocen sobre eventos de incumplimiento o mora que pueden ser posibles dentro de los próximos 12 meses. Para aquellas exposiciones de crédito para las cuales ha existido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, se requiere una provisión de deterioro por las pérdidas crediticias esperadas durante la vida útil restante del activo financiero, independientemente del momento del incumplimiento (una PCE de por vida).

Para las cuentas por cobrar comerciales y los activos contractuales, la Compañía aplica un enfoque simplificado en el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas. Por lo tanto, la Compañía no realiza un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas sobre todo el tiempo de duración del activo financiero en cada fecha de reporte. La Compañía ha elaborado una matriz de provisiones que se basa en su historial de experiencia de pérdida de crédito, ajustada por factores macroeconómicos relacionados con la industria en la cual opera la Compañía.

La Compañía también puede considerar que un activo financiero está vencido cuando se presentan ciertas consideraciones internas o externas y la información disponible indica que es poco probable que la Compañía reciba los valores contractuales pendientes de cobro. Un activo financiero se da de baja cuando no hay expectativa razonable de recuperar los flujos de efectivo contractuales.

**(ii) Pasivos financieros-**

**Reconocimiento y medición inicial**

Los pasivos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o pasivos financieros a costo amortizado, según sea pertinente. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en su reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y en el caso de los préstamos y cuentas por pagar son contabilizados al costo amortizado netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

La Compañía mantiene en esta categoría cuentas por pagar a partes relacionadas y otras cuentas por pagar.

**Medición posterior**

La medición posterior de pasivos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

- Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados
- Préstamos y cuentas por pagar

Los pasivos financieros de la Compañía se clasifican en pasivos financieros a costo amortizado. Después de su reconocimiento inicial, los préstamos y cuentas por pagar se miden a su costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o costos que son parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se incluye en el costo financiero en el estado de resultados integrales.

**Baja de pasivos financieros**

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados integrales.

**(iii) Compensación de instrumentos financieros**

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

**(c) Inventarios**

Los inventarios de empaque, repuestos, combustibles, materiales para cultivos e insumos están valuados al costo promedio o valor neto de realización, el que sea menor. El valor neto de realización corresponde al precio de reposición de los bienes adquiridos. Los costos de los inventarios comprenden todos los costos derivados de su adquisición, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales.

**(d) Activos biológicos-**

Las cañas de azúcar que crecen en las plantaciones de caña se contabilizan como activos biológicos – caña en pie hasta el momento de la cosecha.

La caña de azúcar en pie de proceso que será cosechada en el corte más próximo de 9 a 12 meses aproximadamente se registran en su reconocimiento inicial al costo. El terreno y la planta productora relacionadas se incluye como "propiedad, planta y equipo".

Los costos se capitalizan como activos biológicos, si y solo si: (a) es altamente probable que beneficios futuros económicos fluirán a la entidad y (b) si el costo puede ser medido confiablemente. La Compañía capitaliza los costos que se incurren en: abonar, fertilizar, controlar plagas, riego, limpieza y otros elementos de uso agrícola, así como una distribución sistemática de costos de producción fijos y variables que son directamente atribuibles a la producción de activos biológicos, entre otros.

La cosecha de caña se realiza normalmente de julio a diciembre (época de zafra). Los costos incurridos en el cultivo de la caña (caña en pie), incluidos los costos de cosecha aplicables, se reconocen como parte del costo de producción de caña. En el momento de la cosecha, la caña (producto agrícola) se mide al valor razonable menos los costos de venta y se transfieren a los inventarios.

Los productos agrícolas se miden, tanto en su reconocimiento inicial como a la fecha del estado de situación financiera, a su valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta. El valor razonable es determinado con base a datos del mercado que corresponden al precio mínimo de sustentación de tonelada métrica de caña de azúcar en pie para la zafra de cada año, el cual es establecido por el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP).

Las ganancias o pérdidas que son provenientes de los incrementos o disminuciones del valor razonable de los productos agrícolas a la fecha de cada estado de situación financiera se incluyen en el costo de venta.

Los métodos utilizados para medir el valor razonable menos los costos de venta se proporcionan en la Nota 3.

**(e) Propiedad, maquinaria y equipos-**

La propiedad, maquinaria y equipos son medidos al costo de adquisición, menos depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando esta última corresponda.

Para el primer periodo de aplicación de la Enmienda de la NIC 16 y NIC 41, las plantas productoras fueron reconocidas al valor razonable al comienzo del primer periodo presentado en los estados financieros como su costo atribuido.

El costo inicial de la propiedad, maquinaria y equipos comprende su precio de compra o su costo de fabricación, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación y, en el caso de activos que califican, el costo de financiamiento. El precio de compra o costo de construcción es el importe total pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada para adquirir el activo. Dicho costo también incluye el desembolso relacionado con una mejora sustancial y el costo incurrido en reemplazar partes de las instalaciones, maquinaria y equipos, siempre y cuando se cumplan con los criterios de reconocimiento, castigándose el valor en libros del componente que se

reemplaza. Los costos de reparación y mantenimiento rutinarios son reconocidos como gastos según se incurren. Los costos de reparaciones mayores se capitalizan.

Los bienes clasificados como propiedad, maquinaria y equipos se deprecian en forma lineal, a lo largo de su vida útil, la que se expresa en años. A continuación se presenta una descripción de las estimaciones de vida útil para estos activos:

Tipo de bienes	Vida útil
Maquinarias y equipos	10
Instalaciones, muebles y enseres	10
Planta productora	5

La vida útil, valores residuales y el método de depreciación seleccionados son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de propiedad, maquinaria y equipos.

Una partida de propiedad, maquinaria y equipos es retirada al momento de su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos de su uso o disposición posterior. Cualquier ganancia o pérdida que surja al momento del retiro del activo fijo (calculada como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo) es incluida en el estado de resultados integrales en el año en que se retira el activo.

**(f) Deterioro de activos no financieros-**

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable. Para determinar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiples de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidos en el estado de resultados integrales.

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas

**(g) Impuestos-**

**Impuesto a la renta corriente**

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado de o pagado a las autoridades tributarias. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

**Impuesto sobre las ventas**

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

**(h) Reconocimiento de ingresos-**

**Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes**

Los ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes se reconocen cuando el control de los bienes o servicios se transfiere al cliente por un importe que refleja la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. La Compañía ha llegado a la conclusión de que actúa como principal en sus contratos de ingresos, ya que generalmente controla los bienes o servicios antes de transferirlos al cliente.

**Venta de bienes**

Los ingresos por venta de inventario se reconocen en el momento en que el control del activo se transfiere al cliente, lo cual sucede a la entrega de este. El plazo normal de crédito es de 60 días a partir de la entrega de estos bienes, excepto por las ventas al contado.

Al determinar el precio de transacción para la venta inventario, la Compañía evalúa los efectos de contraprestaciones variables, la existencia de componentes financieros significativos, contraprestación no monetaria, y pagos efectuados al cliente.

Esta es considerada como una obligación de desempeño independiente.

(i) **Contraprestación variable**

La Compañía evalúa la existencia de un monto variable dentro de sus acuerdos con clientes y estima el monto de la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de transferir los bienes al cliente.

La consideración variable es estimada al inicio del acuerdo y hasta el momento en que la Compañía tiene la obligación en firme de entregar estas consideraciones al cliente.

De acuerdo a la evaluación efectuada por la Compañía, se otorgan a sus clientes derechos de devolución, bonificaciones y descuentos sobre las ventas, los cuales dan derecho al reconocimiento de contraprestaciones variables bajo NIIF 15.

(ii) **Componente de financiamiento significativo**

Como parte de la oferta comercial de la Compañía, se ofertan bienes a crédito, con un período de recuperación menor a 12 meses, entre el momento de venta de los bienes y servicios y recuperación de la cuenta por cobrar, bajo NIIF 15 esto no se considera como un financiamiento significativo, por lo cual la Compañía no ha determinado el efecto del ingreso financiero que la Compañía recibirá durante el periodo de recuperación de esta cartera.

(iii) **Contraprestación no monetaria**

La Compañía no recibe contraprestaciones no monetarias a cambio de la venta de los productos de su oferta comercial.

(iv) **Contraprestación a pagar a un cliente.**

La Compañía no ha incurrido en ninguna contraprestación a pagar a un cliente. La contraprestación a pagar a un cliente incluye las cantidades en efectivo que una entidad paga o espera pagar al cliente.

La Compañía para aplicar NIIF 15 realizó los siguientes juicios y supuestos significativos:

**Principal versus agente**

La Compañía ha evaluado sus acuerdos con clientes en relación a las obligaciones de desempeño que tiene con éstos, y ha concluido que en todas estas obligaciones la Compañía actúa como principal, por las siguientes consideraciones:

- El bien es controlado por la Compañía hasta el momento en que este es entregado al cliente, por tanto el riesgo del servicio es de la Compañía.
- La Compañía tiene el riesgo de la recuperación del crédito otorgado al cliente.
- La Compañía tiene el derecho para definir el precio de venta al cual será entregado cada obligación de desempeño.

(i) **Costos y gastos**

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

**(j) Clasificación de saldos en corriente-no corriente**

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera en base a la clasificación de corrientes o no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando:

- Se espera realizarlo, o se pretende venderlo o consumirlo, en su ciclo normal de explotación;
- Se mantiene principalmente con fines de negociación;
- Se espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa, o;
- Es efectivo en caja y bancos, a menos que tenga restricciones, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo al menos durante doce meses a partir de la fecha del periodo sobre el que se informa.

El resto de los activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando:

- Se espera sea cancelado en el ciclo normal de explotación;
- Se mantiene principalmente con fines de negociación;
- Deba liquidarse durante los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa, o;
- No tenga un derecho incondicional para aplazar su cancelación, al menos, durante los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa.

La Compañía clasifica el resto de sus pasivos como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

**(k) Valor razonable-**

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por la Compañía.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

La medición del valor razonable de activos no financieros toma en consideración la capacidad de un participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante el mayor y mejor uso del activo o vendiéndolo a otro participante en el mercado que usaría el activo de la mejor manera posible.

La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrito a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

La gerencia de la Compañía determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

**(I) Eventos posteriores-**

Los eventos posteriores al cierre del año que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

**4. USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS**

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia realice estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos, pasivos, ingresos y gastos y la exposición de eventos significativos en las notas a los estados financieros. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se cree son razonables bajo las actuales circunstancias. Los resultados actuales podrían diferir de dichas estimaciones.

La gerencia considera que las estimaciones incluidas en los estados financieros se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los mismos; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros.

La preparación de los estados financieros incluye los siguientes criterios y estimaciones significativas utilizadas por la gerencia:

#### Vida útil de propiedades y equipo e intangibles-

Las propiedades y equipo e intangibles se amortizan en base al método de línea recta durante la vida útil estimada de dichos activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se amortiza el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos.

#### Determinación del valor razonable de los productos agrícolas-

La medición de los productos agrícolas (fruto de la plantación de caña) se realiza al valor razonable menos los costos de venta. Esta medición comprende en estimar flujos de efectivo futuros a partir de las toneladas de cañas a cosecharse, precios de venta, costos necesarios para el crecimiento de los productos y para la realización de las ventas.

### 5. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EMITIDAS AÚN NO VIGENTES

A continuación, se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia para los períodos anuales que se iniciaron al 1 de enero de 2019. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia.

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIIF 17 – Contratos de seguro	1 de enero de 2021
Modificaciones a las referencias del marco conceptual en la norma NIIF	1 de enero de 2020
Modificaciones de la NIIF 3: Definición de un negocio	1 de enero de 2020
Modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8: Definición material	1 de enero de 2020
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 – Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocios conjuntos	Por definir

### 6. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de efectivo en caja y bancos se desglosa como sigue:

## Notas a los estados financieros (continuación)

(1) ajustes tributarios y representaciones por diferencias financieras finales por el período examinado.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Bancos	<u>37</u>	<u>49</u>

### 7. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

#### (a) Saldos y transacciones con partes relacionadas-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo por cobrar y pagar a partes relacionadas se desglosa como sigue:

		<u>Relación</u>	<u>País</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Por cobrar:</b>					
Agrozucar Ecuador S.A.	(1)	Comercial	Ecuador	<u>174</u>	<u>122</u>
<b>Por pagar corto plazo:</b>					
Agrozucar Ecuador S. A.	(2)	Comercial	Ecuador	299	325
Producargo S. A. Productora de Alcoholes	(3)	Accionista	Ecuador	<u>352</u>	<u>333</u>
				<u>651</u>	<u>658</u>

- (1) Corresponde a cuentas por cobrar por la venta de caña de azúcar, las cuales tienen vencimiento promedio de 30 días y no generan intereses.
- (2) Representa facturas por compras de insumos y servicios de asesoría de campo, las cuales tienen vencimiento promedio de 30 días y no devengan intereses.
- (3) Corresponde a préstamo recibido en enero de 2017 por 294 para financiamiento de capital de trabajo a una tasa de interés anual del 6% a 3 años plazo pagadero al vencimiento. Al 31 de diciembre de 2019, se reconocieron intereses por 19 (19 en el año 2018).

Durante los años 2019 y 2018, se efectuaron las siguientes transacciones con partes relacionadas:

	<u>Venta de caña de azúcar</u>	<u>Gasto asesoría técnica e insumos</u>	<u>Provisión de interés</u>
<b>2019</b>			
Agrozucar Ecuador S.A.	225	136	-
Producargo S.A. Productora de Alcoholes	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>19</u>
<b>2018</b>			
Agrozucar Ecuador S.A.	<u>123</u>	<u>247</u>	

Las transacciones con partes relacionadas fueron realizadas en los términos y condiciones acordados entre ellas.

#### 8. ACTIVOS BIOLÓGICOS – CAÑA EN PIE

La Compañía posee activos biológicos destinados al desarrollo de su actividad, los cuales están relacionados con el cultivo de 102 hectáreas de caña de azúcar.

Durante los años 2019 y 2018 el movimiento de los activos biológicos (caña de azúcar en pie) fue como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo al inicio	157	95
<b>Más (menos):</b>		
Costos capitalizados	165	237
Reclasificación	-	(70)
Transferencia por cosecha a producto agrícola (1)	<u>(185)</u>	<u>(105)</u>
Saldo al final (2)	<u>137</u>	<u>157</u>

(1) Corresponde a la cosecha de plantaciones que fueron cercanas a su período de maduración, durante el año 2019 se cosecharon 102 hectáreas, las cuales representan el 100% de plantaciones de la Compañía. (75 hectáreas en el año 2018).

(2) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 las plantaciones de caña de azúcar comprenden 102,3 hectáreas. Las plantaciones se miden separadas de los terrenos, los cuales son propiedad de la Compañía.

#### 9. PROPIEDAD, MAQUINARIA Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de propiedades y equipos se formaba de la siguiente manera:

	<u>31 de diciembre de 2019</u>			<u>31 de diciembre de 2018</u>		
	<u>Costo</u>	<u>Depre- ciación acumu- lada</u>	<u>Valor Neto</u>	<u>Costo</u>	<u>Depre- ciación acumu- lada</u>	<u>Valor neto</u>
Terrenos	688	-	688	688	-	688
Maquinarias y equipos	97	(41)	56	97	(41)	56
Instalaciones, muebles y enseres	99	(52)	47	99	(52)	47
Planta productora	86	(32)	54	86	(14)	72
	<u>970</u>	<u>(125)</u>	<u>845</u>	<u>970</u>	<u>(107)</u>	<u>863</u>

Durante los años 2019 y 2018, el movimiento de propiedad, maquinarias y equipos fueron como sigue:

	Terrenos	Maqui- narias y equipos	Instalaciones, muebles y enseres, otros	Planta produc- tora	Total
<b>Costo</b>					
Saldo al 31 de diciembre de 2017	688	97	99	-	884
Reclasificaciones	-	-	-	86	86
Saldo al 31 de diciembre de 2018 y 2019	688	97	99	86	970
<b>Depreciación acumulada</b>					
Saldo al 31 de diciembre de 2017	-	(41)	(52)	-	(93)
Depreciación del período	-	-	-	(14)	(14)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	-	(41)	(52)	(14)	(107)
Depreciación del período	-	-	-	(18)	(18)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	-	(41)	(52)	(32)	(125)
Saldo neto	688	56	47	54	845

## 10. IMPUESTOS

### (a) Impuestos por recuperar e impuestos por pagar-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de impuestos por recuperar se formaba de la siguiente manera:

	2019	2018
Por recuperar:		
Retenciones en la fuente	2	3

### (b) Impuesto a la renta-

#### Conciliación del resultado contable-tributario -

Una reconciliación entre la pérdida según estados financieros y la pérdida tributaria, es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad (pérdida) antes de impuesto a la renta	13	(4)
<b>Más-</b> Gastos no deducibles	-	2
Utilidad gravable (pérdida tributaria)	13	(2)
Tarifa de impuesto	25%	25%
Provisión de impuesto a la renta corriente	3	-
Anticipo mínimo de impuesto a la renta	-	-
Impuesto a la renta corriente	<u>3</u>	<u>-</u>

Al 31 de diciembre de 2019, la determinación del saldo del crédito tributario de impuesto a la renta fue como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Provisión para impuesto a la renta	3	-
<b>Menos:</b>		
Retenciones en la fuente periodos anteriores	(3)	(3)
Retenciones en la fuente del ejercicio	(2)	-
<b>Crédito tributario de impuesto a la renta</b>	<u>(2)</u>	<u>(3)</u>

(c) Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta-

i) **Situación fiscal-**

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración y hasta seis años cuando la Administración Tributaria considere que no se hubiere declarado todo o parte del impuesto.

La Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución. Por lo tanto, los años sujetos a revisión por parte de la Administración Tributaria son los años 2017, 2018 y 2019.

ii) **Determinación y pago del impuesto a la renta-**

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Están exonerados de pago del Impuesto a la Renta por un plazo de 5 años las inversiones nuevas y productivas en los sectores económicos considerados como prioritarios, y de 10 años en industrias básicas y para el desarrollo de proyectos público en asociación público-privada.

La Ley Orgánica para el Fomento Productivo y Atracción de Inversiones publicada en el 2do Suplemento del R.O. 309, del 21-VIII-18 estableció periodos más amplios de exoneración del impuesto a la renta para las inversiones en los sectores priorizados, de 8 años en las áreas urbanas de Quito y Guayaquil y de 12 años fuera de esas jurisdicciones. Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agro asociativo dentro de los cantones de frontera, gozarán de una exoneración de 15 años. Adicionalmente, la referida Ley también amplió el plazo de exoneración para las nuevas inversiones productivas en industrias básicas por un periodo de 15 años, la misma que puede prolongarse por 5 años más en inversiones en cantones fronterizos. Para sociedades nuevas, así como para aquellas ya existentes, estas exoneraciones aplicarán solo en aquellas que generen empleo neto, para lo cual se tomará en cuenta las condiciones y procedimientos establecidos en el Reglamento a esta Ley. Estos incentivos tendrán una vigencia de 24 meses contados a partir de su publicación en el R.O., plazo dentro del cual se debe iniciar la nueva inversión. El Presidente de la República puede prorrogar el plazo por 24 meses adicionales.

**iii) Tasa del impuesto a la renta-**

La tasa del impuesto a la renta es del 25%. No obstante, la tarifa impositiva será del 28% cuando:

- a) La sociedad tenga socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo con lo establecido en la presente Ley; o,
- b) Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea un residente fiscal Ecuatoriano.

La tarifa impositiva será del 28% cuando, cuando el porcentaje de participación de accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales antes referidas sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa del 28% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

**iv) Anticipo del impuesto a la renta-**

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. Al valor resultante se restarán las retenciones en la fuente efectuadas en el ejercicio fiscal anterior.

El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y es susceptible de devolución.

En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo pagado más retenciones, los contribuyentes tendrán el derecho a presentar el correspondiente reclamo de pago indebido o la solicitud de pago en exceso, por el total de lo que sobrepase el impuesto a la Renta Causado.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un período de 5 años contados a partir del inicio de su operación efectiva.

v) **Reformas tributarias-**

En el Suplemento del Registro Oficial No. 111 del 31 de diciembre de 2019, se expidió la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria. Las principales reformas tributarias son las siguientes:

• **Impuesto a la Renta**

- Las Compañías que desarrollen su actividad en los sectores de servicios de infraestructura hospitalaria, servicios educativos y servicios culturales y artísticos pueden beneficiarse de la exoneración de pago del Impuesto a la Renta en el desarrollo de inversiones nuevas y productivas.
- Para que sean deducibles los intereses pagados o devengados por bancos, compañías aseguradoras, y entidades del sector financiero de la Economía Popular y Solidaria por créditos externos otorgados directa o indirectamente por partes relacionadas, el monto total de éstos no podrá ser mayor al 300% con respecto al patrimonio. Tratándose de otras sociedades o de personas naturales, el monto total del interés neto en operaciones con partes relacionadas no deberá ser mayor al 20% de la utilidad antes de la participación laboral, intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal
- Se elimina el cálculo del anticipo de Impuesto a la Renta en función de activos, patrimonio, ingresos gravados y gastos deducibles. El pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al 50% del impuesto a la renta causado menos las retenciones en la fuente, efectuadas en el ejercicio fiscal anterior.

• **Impuesto al Valor Agregado**

- Se incluye como servicios gravados con el 12% de IVA a los servicios digitales de acuerdo a lo que se defina en el Reglamento y,
- Se incluye dentro de los bienes y servicios gravados con tarifa 0% del Impuesto al Valor agregado a los siguientes:
  - Flores, follaje y ramas cortadas, en estado fresco, tinturadas y preservadas
  - Tractores de llantas de hasta 300 caballos de fuerza (antes 200 hp)
  - Papel periódico
  - Glucómetros, lancetas, tiras reactivas para la medición de glucosa, bombas de insulina, marcapasos.
  - Embarcaciones, maquinaria, equipos de navegación y materiales para el sector pesquero artesanal.
  - El suministro de dominios de páginas web, servidores (hosting), computación en la nube (cloud computing).
  - El servicio de carga eléctrica brindado por las instituciones públicas o privadas para la recarga de todo tipo de vehículos cien por ciento (100%) eléctricos

#### 11. PATRIMONIO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la composición del capital social fue como sigue:

Accionistas	País	Porcentaje de participación %	Número de acciones	Valor por acción	Valor nominal
Industria de Empaques y Metales del Perú EMPAMEL S. A.	Perú	0.01	-	0.04	-
Producargo S. A. Productora de Alcoholes	Ecuador	99.99	20	0.04	1
		100.00	20		1

#### 12. RESERVA LEGAL

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

#### 13. COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de costos y gastos por naturaleza se formaba de la siguiente manera:

	31 de diciembre de 2019			31 de diciembre de 2018		
	Costo de venta	Gastos administrativos y ventas	Total	Costo de venta	Gastos administrativos y ventas	Total
Insumos	22	-	22	20	-	20
Depreciación (Véase Nota 10)	18	-	18	15	-	15
Asesoría y honorarios profesionales (1)	145	4	149	70	3	73
Impuestos y tasas	-	4	4	-	1	1
Otros menores	-	-	-	-	2	2
	185	8	193	105	6	111

(1) Incluye honorarios a compañía relacionada Agroazúcar Ecuador S. A.

#### 14. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

La principal herramienta de la Compañía es el efectivo y su propósito principal es fortalecer su capital de trabajo y capital financiero de inversión para las operaciones de la Compañía. Otros importantes activos y pasivos financieros lo constituyen las cuentas por cobrar y por pagar relacionadas y otras cuentas por pagar a partes relacionadas, que son generados directamente de sus operaciones.

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Compañía.

**a) Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. En el caso de la Compañía, el riesgo de mercado involucra el riesgo de tasas de interés.

**b) Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía se encuentra expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas (cuentas por cobrar a partes relacionadas) y sus actividades financieras incluidos los saldos en bancos.

Las ventas de la Compañía son realizadas principalmente a Agroazucar Ecuador S.A. (compañía relacionada), concediendo crédito a plazos no mayores a 90 días.

**c) Riesgo de liquidez-**

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de efectivo proyectado a corto y largo plazo. El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de fondos.

La Compañía monitorea y mantiene un cierto nivel de efectivo, considerado adecuado por la administración para financiar las operaciones de la Compañía, para asegurar su continuidad y para mitigar los efectos de cambios de flujo de efectivo.

**15. INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 los instrumentos financieros se conformaban de la siguiente manera:

	2019		2018	
	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo
<b>Activos financieros medidos al costo amortizado</b>				
Efectivo en caja y bancos	37	-	49	-
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	174	-	122	-
<b>Total activos financieros</b>	<b>211</b>	<b>-</b>	<b>171</b>	<b>-</b>
<b>Pasivos financieros medidos al costo amortizado</b>				
Cuentas por pagar a partes relacionadas	651	-	658	-
Otras cuentas por pagar	3	-	4	-
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>654</b>	<b>-</b>	<b>662</b>	<b>-</b>

**16. GESTIÓN DE CAPITAL**

Para propósitos de gestión del capital de la Compañía, el capital incluye el capital accionario emitido y todas las demás reservas de patrimonio atribuibles a los propietarios de la controladora. El objetivo principal de la gestión del capital de la Compañía es maximizar el valor para el accionista.

La Compañía gestiona su estructura de capital y realiza los ajustes pertinentes en función de los cambios en las condiciones económicas y los requerimientos de las cláusulas financieras. A fin de mantener y ajustar su estructura de capital, la Compañía puede modificar los pagos de dividendos a los accionistas. La Compañía monitorea la estructura de capital utilizando un ratio de endeudamiento, definido como el cociente entre la deuda neta y el capital total más la deuda neta.

El ratio de endeudamiento al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuentas por pagar a partes relacionadas y otras cuentas por pagar	654	662
(-) Efectivo en caja y bancos	(37)	(49)
<b>Deuda neta</b>	<u>617</u>	<u>613</u>
Total patrimonio	<u>546</u>	<u>536</u>
<b>Total deuda neta y patrimonio</b>	<u>1,163</u>	<u>1,149</u>
Ratio de endeudamiento	<u>53%</u>	<u>53%</u>

**17. EVENTOS SUBSECUENTES**

En el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2020 y la fecha de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2019.